

## INFORME FINAL

### INVITACIÓN PRIVADA A PRESENTAR OFERTAS FNT-033-2016

**OBJETO: "Prestar los servicios para posicionar el ecoturismo en las áreas protegidas del país a través de estrategias digitales interactivas de promoción y divulgación de alcance nacional, que den a conocer la oferta turística del producto de Turismo de Naturaleza y generen beneficios para las comunidades locales y las regiones".**

El Comité Evaluador dentro del término previsto en el cronograma de la Invitación Privada FNT-033-2016 procede a emitir el correspondiente Informe final así:

Propuesta presentadas:

No.	Proponentes
1	UNION TEMPORAL EXPEDICION 360
2	CONSORCIO LAVOLA- VIRTUALWARE

### VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES:

INVITACIÓN PRIVADA No. FNT - 033 - 2016						
DOCUMENTOS	UNION TEMPORAL EXPEDICION 360					
	SONIC DESIGN LTDA NIT 830058482-8			MEJOR PLANETA S.A.S NIT 90032894-6		
	PASA		FOLIO NÚMERO	PASA		FOLIO NÚMERO
	SI	NO		SI	NO	
4.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3,5	X		3,5
4.1.2 CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		7	X		9
4.1.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		11,13.15	X		17/01/1900
4.1.4 GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		21,23,25,27,29,31 SE ANEXA RECIBO DE PAGO EN ORIGINAL	X		21,23,25,27,29,31 SE ANEXA RECIBO DE PAGO EN ORIGINAL
4.1.5 CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	X		33,35	X		33,35
4.1.6 ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ORGANISMO COMPETENTE	N/A		N/A	N/A		N/A
4.1.7 COPIA DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		37	X		39

4.1.8 CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCION O LIQUIDACION	X		41	X		43
4.1.9 COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		45	X		47
4.1.10 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	X		49,51,53	X		55,57
4.1.11 CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		59,61	X		63,
4.1.12. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	X		65	X		67
4.1.13. FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCION	X		75,77	X		79
4.1.14. FORMATO AUTORIZACION CONSULTA CENTRAL DE RIESGO	X		81,83	X		85
4.1.15 VERIFICACIÓN DE CONOCIMIENTO DE TERCERO	RESULTADO SATISFACTORIO			RESULTADO SATISFACTORIO		
VERIFICACIÓN	CUMPLE			CUMPLE		

DOCUMENTOS	CONSORCIO LOVOLA- VIRTUALWARE					
	LAVOLA COSOSTENIBLE NIT 900.834.446-5			VIRTUALWARE COLOMBIA NIT 900.879.261-0		
	PASA		FOLIO NÚMERO	PASA		FOLIO NÚMERO
	SI	NO		SI	NO	
4.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		4,5			
4.1.2 CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		8,9	X		11,12
4.1.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		15,16,17,18,19,20,21	X		23,24,25,26,27,28, 29
4.1.4 GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		31,32,33,34,35, SE ANEXA RECIBO DE PAGO			31,32,33,34,35, SE ANEXA RECIBO DE PAGO
4.1.5 CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	X		36,37	X		36,37
4.1.6 ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ORGANISMO COMPETENTE	N/A		N/A	N/A		N/A
4.1.7 COPIA DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		43,44,45,46	X		48,49,50,51,52,53
4.1.8 CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCION O LIQUIDACION	X		56	X		58
4.1.9 COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		61	X		63

4.1.10 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	X		66	X		68
4.1.11 CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		71	X		73
4.1.12. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	X		76,77	X		79
4.1.13. FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCION	X		82	X		84
4.1.14. FORMATO AUTORIZACION CONSULTA CENTRAL DE RIESGO	X		87	X		89
4.1.15 VERIFICACIÓN DE CONOCIMIENTO DE TERCERO	RESULTADO SATISFACTORIO		RESULTADO SATISFACTORIO			
VERIFICACIÓN	CUMPLE		CUMPLE			

## 2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES:

### EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONTE (HABILITANTE)

N°	PROPONENTE	VERIFICACION CRITERIOS HABILITANES	CRITERIO
1	<b>CONSORCIO LAVOLA SUCURSAL COLOMBIA Y VIRTUALWARE COLOMBIA SAS</b>	<p>El proponente anexó cuatro (4) certificaciones; bajo los folios 97, 100, 103 y 106 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p><b>Certificación No.01:</b> Una certificación bajo el folio 97, suscrita por GDP Almería Occidental <b>Objeto contrato:</b> Elaboración de software educativo/turístico 2D 3D y en realidad aumentada, suministro de tótems táctiles antivandálicos en los puertos de Roquetas de mar y de Adra (Almería). <b>Valor:</b> \$186.705.535 <b>Fecha de Inicio:</b> Marzo de 2015 <b>Fecha de Terminación:</b> Junio de 2015</p> <p>La certificación bajo el folio 97 <b>no cumple</b> con lo requerido, toda vez que el objeto después de ser verificado con la copia del contrato allegado por el proponente, se evidencia que no cumple con las actividades relacionadas con el objeto de la presente invitación "conceptualización e implementación de recorridos o tours virtuales, realizadas en espacios abiertos", lo cual además se evidencia con el demo presentado, correspondiendo a una infografía y no a un recorrido o tour virtual.</p> <p><b>Certificación No.02:</b> Una certificación bajo el folio 100, suscrita por Ayuntamiento de Guadix <b>Objeto contrato:</b> Puesta en valor del yacimiento</p>	<b>NO CUMPLE</b>

		<p>Arqueológico Teatro Romano de Guadix: Recreación virtual interactiva del teatro, suministro de instalaciones táctiles antivandálicas.  <b>Valor:</b> \$133.623.571  <b>Fecha de Inicio:</b> Enero de 2015  <b>Fecha de Terminación:</b> Junio de 2015</p> <p>La certificación bajo el folio 100 <b>cumple</b> con lo requerido.</p> <p><b>Certificación No.03:</b>  Una certificación bajo el folio 103, suscrita por Diputación de Barcelona.  <b>Objeto contrato:</b> Conceptualización, diseño y programación de un recurso digital inclusivo para fomentar la red de parques naturales de la diputación de Barcelona.  <b>Valor:</b> \$42.751.769  <b>Fecha de Inicio:</b> 10 de mayo de 2011  <b>Fecha de Terminación:</b> 31 de enero de 2012</p> <p>La certificación bajo el folio 103 <b>no cumple</b> con lo requerido, toda vez que los documentos allegados como certificación y respectivo demo, no certifican experiencia en el objeto de la presente invitación relacionado con “conceptualización e implementación de recorridos o tours virtuales, realizadas en espacios abiertos”, ya que el material enviado hace referencia a rutas accesibles en mapas google y en PDF y no recorridos y tours virtuales como se requiere.</p> <p><b>Certificación No.04:</b>  Una certificación bajo el folio 106, suscrita por Diputación de Barcelona  <b>Objeto contrato:</b> Diseño, coordinación y producción de la ampliación del recurso digital inclusivo “Ruta accesibles”, para fomentar la difusión de la red de parques de la Diputación de Barcelona.  <b>Valor:</b> \$38.955.390  <b>Fecha de Inicio:</b> 09 de julio de 2013  <b>Fecha de Terminación:</b> 30 de abril de 2014</p> <p>La certificación bajo el folio 106 <b>no cumple</b> con lo requerido, toda vez que los documentos allegados como certificación y respectivo demo, no certifican experiencia en el objeto de la presente invitación relacionado con “conceptualización e implementación de recorridos o tours virtuales, realizadas en espacios abiertos”, ya que el material enviado hace referencia a rutas accesibles en mapas google y en PDF y no recorridos y tours virtuales como se requiere.</p> <p><b>Nota:</b> El proponente no habilita toda vez que las condiciones de la presente invitación define que los oferentes deberán acreditar experiencia mínimo con la presentación de dos certificaciones. Las certificaciones que cumplen con los requisitos de la presente invitación corresponden únicamente al folio 100.</p>	
--	--	--	--

<p>2</p>	<p><b>UNIÓN TEMPORAL EXPEDICIÓN 360</b></p>	<p>El proponente anexó cuatro (4) certificaciones; bajo los folios 89, 91, 93 y 95 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p><b>Certificación No.01:</b> Una certificación bajo el folio 89, suscrita por La Banda-L producciones S.A. <b>Objeto contrato:</b> Diseño, implementación y operación de toda la tecnología de audio, video, 3D, mapping, iluminación, control automatizado, interactividad y recorridos virtuales del pabellón de Colombia en la exposición universal, Expo Milán 2015, llevada a cabo desde mayo hasta octubre de 2015 en Milán -Italia. <b>Valor:</b> \$3.206.612.789 <b>Fecha de Inicio:</b> 23 de enero de 2015 <b>Fecha de Terminación:</b> 6 de noviembre de 2015.</p> <p>La certificación bajo el folio 89 <b>cumple</b> con lo requerido.</p> <p><b>Certificación No.02:</b> Una certificación bajo el folio 91, suscrita por Juan Guillermo Garcés - Reserva Natural Rio Claro. <b>Objeto contrato:</b> Realizar un portal panorámico 360 – tour virtual que por medio de contenidos interactivos, mapa interactivo, fotos panorámicas 360, galerías de fotos, links interactivos, muestre la infraestructura ecoturística y las actividades recreativas que ofrece el refugio Rio Claro. <b>Valor:</b> \$90.000.000 <b>Fecha de Inicio:</b> 10 de octubre de 2015 <b>Fecha de Terminación:</b> 15 de diciembre de 2015</p> <p>La certificación bajo el folio 91 <b>cumple</b> con lo requerido. El proponente allegó acta de liquidación en la cual se evidencia el cumplimiento de las condiciones establecidas en la presente invitación.</p> <p><b>Certificación No.03:</b> Una certificación bajo el folio 93, suscrita por Juan Guillermo Garcés - Reserva Natural Rio Claro. <b>Objeto contrato:</b> Realizar un portal panorámico 360 – recorrido virtual que por medio de contenidos interactivos, mapa interactivo, fotos panorámicas 360, videos, galerías de fotos, links interactivos, ofrezca una experiencia inmersa de recorridos por los senderos ecológicos y la identificación de fauna y flora por medio de videos de naturaleza, galerías de fotos, fichas técnicas y links a páginas web. <b>Valor:</b> \$140.000.000 <b>Fecha de Inicio:</b> 2 de febrero de 2016 <b>Fecha de Terminación:</b> 15 de abril de 2016</p> <p>La certificación bajo el folio 93 <b>cumple</b> con lo requerido. El proponente allegó acta de liquidación en la cual se</p>	<p><b>CUMPLE</b></p>
----------	---	---	----------------------

		<p>evidencia el cumplimiento de las condiciones establecidas en la presente invitación.</p> <p><b>Certificación No.04:</b> Una certificación bajo el folio 95, suscrita por la Fundación Marina.</p> <p><b>Objeto contrato:</b> Diseño y producción de materiales educativos para la campaña de conservación de los ecosistemas marinos de las islas del rosario. Diseño y producción de un multimedia interactivo sobre los ecosistemas marinos, videos educativos documentales y animados sobre los ecosistemas de arrecife y manglar, juegos interactivos y recorrido virtual con fotografías panorámicas por el arrecife de coral....."</p> <p><b>Valor:</b> \$85.000.000 <b>Fecha de Inicio:</b> 20 de enero de 2015 <b>Fecha de Terminación:</b> 20 de junio de 2015</p> <p>La certificación bajo el folio 95 <b>cumple</b> con lo requerido. El proponente allegó acta de liquidación en la cual se evidencia el cumplimiento de las condiciones establecidas en la presente invitación.</p> <p><b>NOTA:</b> Las certificaciones que cumplen con los requisitos exigidos en la presente invitación bajo los folios 89, 91, 93 y 95 ascienden a la suma de \$3.521.612.789. De igual manera dichas certificaciones demuestran el cumplimiento de las actividades solicitadas en el objeto de la presente invitación.</p>	
--	--	--	--

Que teniendo en cuenta la verificación jurídica y técnica habilitante, se procede a realizar evaluación a los proponentes habilitados, así:

NOMBRE	TÉCNICA	JURIDICA	RESULTADO
CONSORCIO LAVOLA SUCURSAL COLOMBIA Y VIRTUALWARE COLOMBIA SAS.	NO HABILITA	HABILITA	NO HABILITA
UNIÓN TEMPORAL EXPEDICIÓN 360	HABILITA	HABILITA	HABILITA

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas que hayan sido declaradas hábiles por el cumplimiento de los requisitos jurídicos y técnicos, serán objeto de evaluación.

Se seleccionará a un solo proponente, las propuestas serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes factores, sobre una asignación máxima total de 100 puntos y mínima de 70 puntos.

CRITERIO	PUNTAJE
1. Experiencia específica del proponente	60
2. Valor de propuesta económica	40
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

### EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE (60 puntos)

El proponente deberá acreditar experiencia adicional a la habilitante mediante la presentación de mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) certificaciones de contratos o copia de contratos suscritos cuyo objeto comprenda actividades relacionadas con la conceptualización e implementación de recorridos virtuales o tours virtuales, realizados en espacios abiertos.

Las certificaciones deben dar cuenta de ejecuciones que se hayan efectuado en los últimos cinco (5) años contados a partir de la fecha del cierre de este proceso de selección, las cuales serán evaluadas conforme a la siguiente tabla:

CERTIFICACIONES	PUNTOS
2	40
3	50
4	60

En caso de que el proponente presente más de cuatro (4) certificaciones de experiencia específica, solo serán tenidas en cuenta para la calificación de la propuesta, las cuatro (4) siguientes después de la habilitante, según el orden de foliación de la propuesta. Si alguna certificación incluye varios contratos, para la verificación de la cantidad mínima y máxima requerida, se tendrán en cuenta todos los contratos ahí relacionados de manera individual según el orden de foliación.

La experiencia deberá ser acreditada por las entidades contratantes. Para ello, el proponente deberá anexar certificación suscrita por el contratante. Se podrá solicitar aclaraciones a la información registrada en el documento que el comité evaluador considere necesaria.

Cuando un proponente suministre información referida a su participación en un consorcio o unión temporal, se considerará para efectos de la evaluación del factor experiencia general, el porcentaje de participación establecido, el cual debe ser claro en la certificación suministrada, contrato y acta de liquidación, de lo contrario se deberá anexar documento de conformación de la figura asociativa para realizar dicha verificación.

**NOTA 1:** En todo caso se permite acreditar la experiencia solicitada presentando copia de contratos ejecutados y terminados junto con la respectiva acta de liquidación o terminación, donde conste la ejecución a satisfacción de la entidad contratante, cuando la certificación aportada no contenga la totalidad de la información requerida.

**NOTA 2:** Las certificaciones de experiencia general, deberán reunir los siguientes requisitos:

1. Nombre o razón social del contratante.
2. Nombre o razón social del contratista.
3. Objeto del contrato.
4. Contratos ejecutados y terminados. (Para lo cual se debe tener fecha de inicio (mes y año) y fecha de terminación (mes y año)).
5. La certificación debe estar debidamente suscrita por quien la expide.
6. En caso que la certificación sea expedida a un consorcio o unión temporal, en la misma debe identificarse el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes.
7. Si la certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos sus objetos, plazos, valor y calificación individualmente.
8. No se aceptan auto certificaciones

El Administrador del Fondo Nacional de Turismo se reserva el derecho de verificar la información presentada. En caso de que sea falsa o inexacta, el proponente será descalificado y su propuesta no será tenida en cuenta.

**EXPERIENCIA CALIFICABLE:**

No.	Proponente	Experiencia Calificable	Calificación
1	<b>UNIÓN TEMPORAL EXPEDICIÓN 360</b>	El proponente no anexó certificaciones adicionales que acrediten la experiencia específica, por lo que se le asigna un puntaje de cero "0" puntos.	<b>0 PUNTOS</b>

**VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (Puntaje a obtener: 40 puntos)**

Se asignarán 40 puntos al proponente que presente el menor valor en su propuesta, a los demás se les asignará un puntaje proporcional mediante el mecanismo de la regla de tres (3) simple inversa.

**NOTA 1:** No serán tomadas en cuenta propuestas que estén por encima del presupuesto estimado, ni menores al 90% (noventa por ciento).

PROponente	VALOR	PUNTAJE
UNIÓN TEMPORAL EXPEDICIÓN 360	\$305.584.600	40 puntos

**CALIFICACIÓN DE CRITERIOS PARA EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS:**

PROPONENTES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN			PUNTAJE
	HABILITANTES	CALIFICABLES		FINAL
	Experiencia general	Experiencia específica	Valor Propuesta Económica	Puntaje Total
UNIÓN TEMPORAL EXPEDICIÓN 360	HABILITA	0 puntos	40 puntos	40 puntos

La presente invitación establece “las propuestas serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes factores, sobre una asignación máxima total de 100 puntos y mínima de 70 puntos”, dado lo anterior y teniendo en cuenta que el contratista UNIÓN TEMPORAL EXPEDICIÓN 360, fue calificado con 40 puntos, la invitación privada FNT 033-16 es declarada desierta técnicamente.

Se firma en Bogotá a los (27) días del mes de junio de 2016

**COMITÉ TECNICO**